

Informe semanal de actividad geomagnética y solar

Semana del 20 al 26 de marzo de 2000 (hora UTC)

Laboratorio de Clima Espacial, Universidad de Chile · generado el 09-10-2026 19:27 UTC

Resumen

Durante la semana del 20 al 26 de marzo de 2000 predominaron actividad geomagnética inestable; el índice Kp tuvo un máximo de 3.70 (4-) el jueves 23 a las 12:00 UTC. El índice Dst se mantuvo sobre -30 nT, con un mínimo de -18 nT el sábado 25 a las 00:00 UTC, sin evidencia de tormenta en la corriente anillo. En la zona auroral, el índice AL alcanzó -607 nT (subtormentas moderadas).

La semana en resumen

Índice	Extremo semanal	Fecha/hora (UTC)	Promedio semanal	Días con dato
Dst	-18 nT mín.	25-mar 00:00	5 nT	7/7
Kp	3.70 (4-) máx.	23-mar 12:00	1.81	7/7
ap	22 nT máx.	23-mar 12:00	8 nT	7/7
AU	177 nT máx.	23-mar 12:00	50 nT	7/7
AL	-607 nT mín.	24-mar 13:00	-74 nT	7/7
Rayos X	<i>sin dato</i>	—	—	0/7

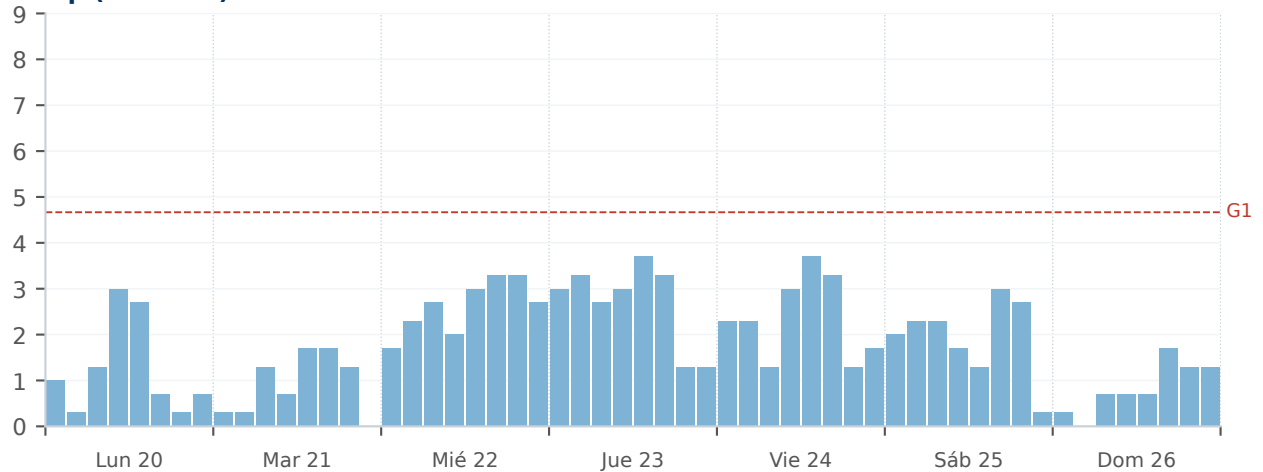
Detalle por día

Día	Kp máx.	ap máx.	Dst mín.	AU máx.	AL mín.	Rayos X máx.
Lun 20-mar	3.00	15	-3	138	-217	—
Mar 21-mar	1.70	6	8	30	-44	—
Mié 22-mar	3.30	18	-5	133	-223	—
Jue 23-mar	3.70	22	-6	177	-293	—
Vie 24-mar	3.70	22	-17	127	-607	—
Sáb 25-mar	3.00	15	-18	123	-261	—
Dom 26-mar	1.70	6	-5	41	-188	—

Extremo: máximo, salvo Dst y AL (mínimo; más negativo = más perturbado). Kp entre paréntesis en notación de tercios y escala G de NOAA. Rayos X: clase GOES (A, B, C, M, X) del flujo 1–8 Å. En la tabla diaria, en negrita: Kp de tormenta (G1 o más), Dst ≤ -50 nT o rayos X clase M o X.

Evolución durante la semana

Índice Kp (cada 3 h)



Índice Dst (horario, nT)



Rayos X solares 1-8 Å (promedio horario, W/m²)



Notas y fuentes

Dst: WDC Kyoto (tiempo real/provisional) y NASA OMNI. Kp y ap: NOAA SWPC (estimado) y NASA OMNI; cuando no hay ap publicado se deriva del Kp (tabla de Bartels). AU/AL: WDC Kyoto. Rayos X: GOES/XRS (NOAA), promedio horario; el pico instantáneo de una fulguración puede ser mayor que el valor informado. Escalas G y R según NOAA SWPC; clasificación de tormentas por Dst según Gonzalez et al. (1994). Los datos provisionales pueden cambiar cuando se publiquen los definitivos.